



PRESIDENCIA DEL CSD



PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA DEL DEPORTE (FOCO)

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CONTINUA (AFC)

PALMA DE MALLORCA 13-14 MAYO 2017

1- REGULACIÓN.

La **Federación Española de Luchas Olímpicas** en colaboración con el **Consejo Superior de Deportes (CSD)**, organiza **Actividades de Formación Continua (AFC)** de acuerdo a lo establecido en la Resolución de 4 de mayo de 2016, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes (BOE de 17 de mayo de 2016).

La Presente AFC, gozará del reconocimiento de la **Federación Española de Luchas Olímpicas** y del **Consejo Superior de Deportes (CSD)** que emitirá **Diploma acreditativo de la formación** siendo inscrito en el **Fichero de Formación Continua del CSD**.

2.- Denominación del curso:

SEMINARIO DE MMA COMO ESPECIALIDAD DE COMBATE (16 LU - 010)

3.- NORMATIVA DE ADMISION ALUMNOS

3.1 Requisitos generales para participar en las AFC.

- Licencia Nacional en cualquier modalidad FELODA 2017.

3.2 Requisitos específicos para participar en las AFC. Acceder a través de la titulación de:

- Alumnos con experiencia como Técnico acreditado por la Federación Española de Luchas Olímpicas.
- Alumnos con experiencia como Técnico acreditado mediante certificado de empresa.
- Actividades formativas de periodo transitorio.
- Título Oficial de Enseñanzas Deportivas (INEF, Maestro EF, TAFAD; Técnico Deportivo)
- Título Oficial o certificado profesionalidad relacionada con la actividad física y deportiva.
- Diploma Federativos anteriores a RD 1363/2007

4.- Características de la Actividad de Formación Continua (AFC)

- Duración de la actividad: 16 horas lectivas
- Perfil Profesional: Perfil I: Iniciación y enseñanza
- Objetivos:
 - Describir los aspectos técnico tácticos que definen la MMA como especialidad deportiva de combate.
 - Aplicar las evoluciones de la técnica y táctica específicas de la MMA y su evolución respecto de otras disciplinas deportivas de combate.
 - Identificar los criterios metodológicos y organizativos de la MMA como especialidad deportiva.
- Contenidos:
 - Código ético del entrenador en las Artes Marciales Mixtas.



- Fundamentos de las Artes Marciales Mixtas:
- Comunes a otras modalidades de combate.
- Evolución específica en las Artes Marciales Mixtas desde Fundamentos comunes a otras especialidades de combate.
- Fundamentos específicos de las Artes Marciales Mixtas.
- Bloque fundamentos técnico-táctico de las Artes Marciales Mixtas:
- Posiciones, guardias, desplazamientos comunes, evolucionados y específicos en MMA.
- Transiciones ataque defensa comunes, evolucionados y específicos en MMA.
- Técnicas comunes, evolucionados y específicas en pie y específicos en MMA.
- Transiciones pie-suelo comunes, evolucionados y específicas en MMA.
- Técnicas comunes, evolucionados y específicas de entrada, derribo y proyección en MMA.
- Técnicas comunes, evolucionados y específicas de suelo en MMA.
- Técnicas comunes, evolucionados y específicas de Finalización, Luxación y estrangulación en MMA.
- Técnicas ilegales en MMA.
- Conductas inapropiadas en MMA.
- Metodología básica específica en MMA.
- Organización específica de las sesiones en MMA.

5.- HORARIO

Sábado 13 de Mayo de 2017: De 9:30 a 13:30 horas y de 16:00 a 20:00 horas

Domingo 14 de Mayo de 2017: De 9:30 a 13:30 horas

6.- MATRICULA Y TARIFA

6.1 Matriculación

- Inscripciones hasta el 9 de Mayo de 2017.
- Cumplimentar solicitud por correo electrónico a escueladeentrenadores@felucha.com

6.2 Tarifas

- Participación en Seminario: **40€**
- Plazas: 35 por riguroso orden de inscripción.
- **Certificación y diploma Acreditativo AFC por parte del CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (CSD): incluido en precio.**

Ingreso en cuenta del **Banco Santander ES84 0049 6701 13 2716067960**, indicando nombre y cuota curso de entrenador.

7.- LUGAR

POLIDEPORTIVO PRINCIPES DE ESPAÑA

Polígono son Castelló

C/ Gremi de Fontes 4

07009 Palma de Mallorca

8- ORGANIZACIÓN DOCENTE Y PROFESORADO

Bartolomé José Durán (Entrenador Nacional Lucha Grappling y MMA)

Javier Prieto Torres (Jefe de Estudios)